



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE OCAÑA
ESTADO ELECTRÓNICO No 015 DE ABRIL 27 De 2022

No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA
1	54-001-33-33-001-2017-00489-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO CONTRERAS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	26/04/2022
2	54-001-33-33-010-2018-00145-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS TORCOROMA RIZO DE LA ROSA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	26/04/2022
3	54-001-33-33-001-2018-00329-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCIA IRIS PÉREZ DE BAYONA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	26/04/2022
4	54-001-33-33-002-2019-00229-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ EMILIO GUERRERO CLAVIJO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	26/04/2022
5	54-498-33-33-001-2022-00104-00	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	CARLOS JOSÉ BARUQUE QUINTERO	MUNICIPIO DE OCAÑA	AUTO INADMITE DEMANDA	26/04/2022
6	54-001-33-33-002-2020-00114-00	REPARACIÓN DIRECTA	ALBEIRO QUINTERO MONROY Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE	26/04/2022

7	54-001-33-33-001-2020-00180-00	REPARACIÓN DIRECTA	LEIDY PATRICIA VILLEGAS GRANADOS Y OTROS	ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, - ASMET SALUD EPS SAS, - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER, - ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, - CLÍNICA MÉDICOS S.A. - CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGÍA DE BUCARAMANGA	AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN. INADMITE DEMANDA	26/04/2022
---	--------------------------------	--------------------	---	--	--	------------

De acuerdo con el artículo 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente estado hoy **27 DE ABRIL de 2022**, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.). El anterior estado se desfijará hoy **27 DE ABRIL de 2022**, a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).



LADY JULIET CASTRO VALBUENA

SECRETARIA